

EL DIARIO

Periódico imparcial

SUSCRIPCION

En Oficina, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre 3 50
PAGO ANTICIPADO

OFICINAS: S. PASQUAL, 9

No se devuelven los originales aunque no se publicuen

ANUNCIOS

y reclamos a precios convencionales
Toda la correspondencia se dirigirá a
la Redacción.

EL GLOBO

Martínez y Ferrer

TEMPORADA DE VERANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS — Últimas novedades para señora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran pañería

Estambres
Cheviols
Gergas

Armitres y mantas para viaje.

Alfonso XII — Orihuela — Frente al Hotel España

Cumpliendo
el programa

Aprobada la supresión de los consumos, la ley del cандado y el servicio militar obligatorio, entra en turno el proyecto de ley sobre colonización y repoblación interiores, que como los anteriores llevados á las Cortes por el Gobierno actual, no es ni una improvisación, ni un exabrupto, sino una etapa más en el camino previamente trazado en sus programas por el partido liberal.

No se trata tampoco de ninguna novedad que pueda parecer peligrosa; al contrario, se trata

de dar la extensión necesaria á una ley de cuyos resultados beneficios puede juzgarse ya y que á nadie, pensando cueradamente, puede ocurrírsele combatir.

El principio fundamental de la ley, sostenido en todas sus campañas de oposición por el Sr. Cánaliz, y uno de los puntos culminantes de su programa, es la afirmación de que interesa á las colectividades modernas sobremanera difundir la propiedad privada, aumentar el número de terratenientes y constituir por doquier el dominio familiar; base de la constitución de la clase campesina; soporte y asiento de toda obra ulterior de orden, de afian-

zamiento y de desarrollo social; deber de todos ha de ser preociparse de los más justos y viables de promover ó acelerar la evolución social que nos conduzca á ese régimen de la difusión de la pequeña propiedad. Y el procedimiento de expansión de la ley consiste en hacerla extensiva á las fincas sin cultivo; de las Corporaciones y de los particulares, aunque sin carácter obligatorio, naturalmente.

¿Necesitan defensa siquiera ese propósito y esa extensión? A la única objeción que pudiera hacerse al proyecto sale al paso el preámbulo de Elcon las siguientes atinadas razones:

«Es éste un principio que en nada vulnera los fundamentos del derecho de propiedad individual, entendido en su sentido recto de cumplimiento de una función social encaminada al aumento de población y á la elevación del nivel económico y moral de los individuos que componen un pueblo mediante el empleo de los medios de trabajo que para esa función los capacite; mejor fuera decir que en realidad, no se hace con lo que se propone sino dar efectividad y desenvolvimiento al principio ya algún tanto anejo, pero todavía vidente consignado en el art. 197 de la ley de aguas de 18 de Junio de 1879.

Allí se establece que las Empresas de canales de riego tendrían el derecho de adquirir los terrenos cuyos dueños rehusen el abono del canon ó pensión que se establezca, y cuyo pago se les obliga por el párrafo primero de dicho artículo, adquisición que podrá hacerse por el valor en secano que

dichos terrenos tengan; lo cual quiere decir que en nuestra legislación está ya consignado ese principio de expropiación de los terrenos que vienen a beneficiarse en una obra de riegos de aplicación general, cuando los propietarios rehúsen poner sus fincas en condiciones de productividad conveniente para la utilización de los beneficios del riego y para la consiguiente y progresiva explotación que aumente la riqueza general de la comarca, y por ende la del país enteró.

Por esto, y considerando al principio justo, se propone en la reforma que se somete al Parlamento que al Estado ásista la facultad de expropiar los terrenos favorecidos por cualquier obra general de esa clase y que por cualquiera de las razones antes apuntadas no sean destinados á su conveniente explotación, é impidan, por tanto, el aumento y sostenimiento del gran número de familias que las tierras convertidas en regadio permitan albergar.

Como se ve, la trascendencia del proyecto en lo social y en económico, y por tanto físicamente en lo político, no puede ser menor, y el acuerdo del Sr. Cánaliz al formularlo es indiscutible ser mayor.

Con él, además, continúa el presidente desarrollando sincera y completamente su programa, tan enormemente benéfico para las clases bajas pudentes y tan intensamente democrático.

El servicio obligatorio y la sustitución del Impuesto de Consumos han sido las dos primeras etapas de un camino perfectamente trazado; el proyecto de colonización,

Hispania

COMPAÑIA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN BARCELONA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES
DE LA VIDA

Los años de existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus compromisos, nos permiten asegurar que es una de las mejores de las que funcionan en España.

Representante en Orihuela D. MANUEL FRANCO. Feria 6.

que pondrá la tierra en manos de los que quieran trabajarla, y la convertirá así de estéril en fecunda y de madrastra en madre, es una tercera tan importante como las anteriores.]

Y es lástima que esto no se le diga por todos á la opinión pública, con lo cual se ganarían dos cosas: primera, que el proyecto tuviese el ambiente necesario, y segunda, que nadie ignorase el immenseo servicio que á España está haciendo el Gobierno liberal.

De «Eco de Levante».

SONETO

EN EL ALBUM DE MI MUJER

Los hombres dudarán, bella Tomasa,
Aunque mi firma dé por testimonio,
Que un lustro va á cumplir mi matrimonio
(monojo)
Y el mismo amor que te juré me abrasa.
— Es, dirán, por ventura de otra maza
Que los hijos de Adán ese bolonio?
La mujer más divina es el demonio
Cuatro años y uno más dentro de casa.

¿No es Himeneo del amor verdugo?
¿Qué secreto especial ó qué buleto
Así aligerá su pesado yugo? —

Mas solo esta respuesta les prometo:
«Mi mujer no ha leido á Víctor Hugo...
Ni voy yo á los cafés: he aquí el secreto.»

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Espontaneidades

LA RAZON DE UNA IMPERTINENCIA

Buscaba y rebuscaba la razón
que pudo tener R. de A. para lanzarme en «El Eco de Orihuela»
su acusación de indocumentado
y cuando ya perdía las esperanzas de encontrarla me acordé de
un hombre con el que apellidaban al ilustre director del diario

conservador, y al venir á mi memoria el apellido de Alcubilla, con ansia loca fui á buscar ley á que aludía en el Diccionario administrativo que publica dicho señor.

Encontré en efecto, ¿por qué ocultarlo?, una disposición del Sr. Cánovas del Castillo de fecha 12 de Abril de 1878, pero no era una ley, era una R. O. en la que se resolvía un recurso entablado por Adolfo Pérez Ferrer y al que se le concedía la libertad, en razón á que protegían su petición todas las disposiciones legales vigentes.

Es decir, que el Sr. Cánovas del Castillo, no hizo nada por la abolición de la esclavitud, y no podía hacerlo porque ya los demócratas la habían abolido en las disposiciones legales siguientes:

1º R. D. de 29 de Septiembre de 1866, firmado por D. Alejandro Castro, mandando que goce del beneficio de la «emancipación» todo individuo constituido en servidumbre al pisar por cualquier motivo el territorio de la península.

2º Ley de 17 de Mayo de 1867, firmada por el mismo hombre público, reprimiendo y castigando el tráfico negrero.

3º Decreto de 15 de Octubre de 1868 dando la libertad á todos los nacidos de mujer esclava desde el 17 de Septiembre de 1868 con las firmas de D. José Aguirre y otros.

4º Ley de 4 de Julio de 1870 citada en mi primera parte.

5º Ley de 22 de Marzo de 1873, ABOLIENDO PARA SIEMPRE LA ESCLAVITUD EN PUERTO RICO, firmada por SALMERON, BENOT y BALTART (Ahi es nada).

Si al colega le parece poco aún me queda algo en el tintero, algo

que diré en sucesivos artículos misos si no luminosos por lo menos contundentes; porque la verdad no tiene más que un camino, y aunque no pretendo ser su sacerdote, espero demostrarlo al atrevido colega; en primer lugar, que el partido conservador por lo que representa en la política española no puede ir nunca al frente de movimiento reformista, y en segundo lugar que aunque pudiera ni lo hace ni lo puede hacer.

Y ya sabe el organista de los Luisos que la esclavitud no la abolió el partido conservador porque en la fecha á que se refiere ya estaba abolida y cuando pudo hacerlo se opuso con todas las fuerzas y energías que da una integridad viciada por el fanatismo y la barbarie.

Y siento haberme puesto serio al contestar una patochada del director del colega.

Más cuidado otra vez, aunque creo que habré de rectificar porque estoy viendo al Alcubilla local con su homónimo en la mano y entonando el Vae victis!

Hasta la próxima metidura.

JUAN SANTIUSTE.

De Sevilla

Se encuentra mejor de su enfermedad, nuestro amigo el director de «Areo Iris», D. Antonio Rodríguez del Real.

— Ha presentado suspensión de pagos el concejal de este Ayuntamiento y panadero, D. Luis Pérez Nieto.

— Se encuentra completamente bien de su enfermedad el dueño del Café Central D. Manuel Fernández Palomo.

— Ha fallecido después de cruel enfermedad el picador de toros, Blas Pérez (Pajarito) que estuvo mucho tiempo en la cuadrilla del espada «Capita».

— Ha regresado de Cádiz y el Puerto, después de haber hecho una buena temporada, el notable baritono D. Rafael Anizeto, que regresó hace poco de la república de Venezuela donde dejó muy gratos recuerdos y bien sentido su nombre de artista de primer orden.

EL CORRESPONSAL.

Sevilla y Junio de 1911.

Comentarios políticos

Dijimos que la ley de sustitución del impuesto de consumos era sabia, porque es prudente, y es prudente porque deja á los Ayuntamientos facultad para suprimir los radical ó gradualmente, según las necesidades económicas de cada pueblo; declinamos también que era democrática, y es democrática, porque no se impone arbitrariamente sino dejando el tiempo necesario para la preparación y desarrollo.

Si el Gobierno lo reconoce así, ¿cómo nuestros concejales habían de precipitarse llevando á nuestro pueblo tal vez á la anarquía administrativa?

Para resolver con acierto es preciso reflexionar, y nuestros ediles meditan con la mano puesta en la conciencia, no con la mano puesta en el bolsillo, posición que adoptaban los conservadores para resolver las cuestiones que afectaban al interés público.

Ya lo sabe, pues, «El Eco de Orihuela».

NOTICIAS

Muy en breve se abrirá al público en esta ciudad un nuevo círculo republicano, que según se nos asegura se establecerá en un excelente local de la calle del Molino.

Ha regresado de Murcia acompañada de sus hijas y de la bella señorita María Payá, la distinguida esposa del nuestro buen amigo el acreditado comerciante, D. J. Ramón Garrigós.

La inauguración del círculo Industrial y Mercantil, se ha aplazado para el día 24 del actual festividad de S. Juan.

Hállase enferma aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña Acacia Rufete, esposa de nuestro respetable amigo particular D. Alvaro García de Burunda.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El alcalde de esta ciudad D. José Ferrer, notificó en la última sesión a sus compañeros de concejo, el deseo de los canónigos señores Llompart, Espinosa y

Persianas de cadena

Las de más duración, mejor terminadas y más baratas, las encontrará el público en el

Almacén de muebles DE

JUAN MARÍN

calle de Santa Lucía, 10

Sirviéndolas en el día de su encargo á la medida y color que se pida. Si quieren quedar bien servidos, comprad en el citado establecimiento.

Blanco, de que la Exma. Corporación Municipal asista á la procesión que tendrá lugar el día 29 de los corrientes, festividad de San Pedro, con motivo de la celebración del XXII Congreso Eucarístico; y el Cabildo Municipal, tomó el acuerdo de asistir á la solemnidad para que fué invitado.

El día 15 de los corrientes festividad del Corpus, comenzará á encenderse el alumbrado eléctrico en el delicioso paseo de la Glorieta de 9 á 11 de la noche.

Los guardias de seguridad impusieron el domingo una multa al dueño del celebérrimo «Hotel Caracol», por haber infringido la ley del Descanso Dominicano.

Ha marchado á sus posesiones de campo de Salinas, acompañado de su bella hija Lolita, nuestro respetable particular amigo D. Francisco Ballesteros Villanueva.

Por cuestión de riegos, ristieron ayer dos labriegos, uno de los cuales fué abofeteado por su contendiente y amenazado además con armas por los hijos del agresor, el cual ingresó en la cárcel habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado competente.

¡ALTO, Y FIJARSE!—S. Agustín, 17

La sin rival sombrerera de señoras y señoritas

ENRIQUETA ALONSO ROGEL

Se ofrece á su numerosa clientela para toda clase de reformas á precios sumamente económicos. También encontrarán en esta su casa sombreros de última novedad.

No equivocarse. San Agustín, 17 entresuelo.

Entre los festejos que se organizan en Valencia, tendrán lugar en los últi-

mos días de Julio y primeros de Agosto próximo, figurará una caravana de automovilistas que partirá de aquella capital para Alicante regresando á dicho punto.

De regreso de Murcia, donde el pasado domingo se celebró un *macht* de foot-ball según ya anunciamos y del que ayer adelantábamos la noticia de éxito, nos comunican los que compusieron el *team*, lo satisfechísimos que quedaron del recibimiento que les hicieron los murcianos. Nos proporcionan amplios detalles de la partida que no transcribimos por lo extensos y ser el espacio limitadísimo; pero con satisfacción inmensa hacemos saber á los lectores que nuestros paisanos han dejado muy bien plantada la bandera de *foot ballistas*.

Dicen que entre el público se observó una pasión de apasionamiento, debido, según ellos, á las ventajas que los nuestros desde un principio les llevaron. Pero, sin embargo, refirió la cordialidad, entre los dos bandos hasta en el momento de la despedida, que fué entusiasta y cariñosa.

Júanmo y hasta otra!

Ayer tarde llegaron, procedentes de Madrid y otras capitales, después de pasar una temporada, los Excmos. Sres Marqueses de Rubalcaba.

Sean bienvenidos.

El dia del Corpus en la noche se celebrará la primera de nuestras verbenas de primavera y verano, que como en años anteriores tendrá lugar en el expaseo de Sagasta.

El programa que ejecutará la banda municipal, lo publicaremos en nuestro número de mañana.

Después de haber pasado unos días en Alicante, han regresado nuestros buenos amigos D. José María Alonso y D. Gregorio Sánchez Costa.

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida

esposa de nuestro respetable amigo don Ramón Arroyo.

En el «Cine Sport» de Alicante, ha debutado con gran éxito, la compañía cómica que dirige el actor A. Viroso y en la que figura la primera actriz Carlota Pia, tan conocida de este público.

FRESA, CASI REGALADA

La encontrarán en el jardín de «La Catalana», donde Manuel Iriarte vende á 70 céntimos libra.

Se vende á domicilio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana

San Basilio ob. dr.

COLOCACION VENTAJOSA

Dase de cobrador en Orihuela al hombre honrado que sepa leer y escribir y retuna condiciones.

Más detalles y entenderse con

PASCUAL RODRIGUEZ GOMEZ.

Paseo. — DOLORES

PIXIAYON

Lo mejor para el lavado del pelo

DE VENTA

M. Clemenes

ALFONSO XIII, 4.—ORIHUELA

SE VENDE una magnífica prensa de imprimir, marca «Stanophie», de gran tamaño.

Para informes en esta imprenta.

Pien Ocasión

Se hacen toda clase de composiciones en asientos de arena.

Especialidad en asientos de rejilla. Precios económicos.

Calle San Juan, 29.—Orihuela.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

S. Agustín, 4. principal.

Preparación completa para Carreras especiales y para el ingreso en las militares, Aduanas, Correos y Telégrafos en las convocatorias de Julio y Febrero del año próximo.

HONORARIOS MÓDICOS

Imp. de J. Sansano, Orihuela

¡ÉXITO SIN PRECEDENTES!

LO HA ALCANZADO

Lotion ¡Eureka!

MEDALLA DE ORO.—Exposición internacional de Higiene Milán 1909.

Detiene rápidamente la caída del cabello, lo cura abundantemente y sedoso con el brillo de la juventud, mantiene la cabeza limpia de toda crampa e impureza, haciendo renacer el cabello donde hay calvicie. Al aplicarse esta, da sorprendentes resultados. Perfume delicado frascos de 250 y 170 gramos, 6 y 4 pesetas, respectivamente.

OPAL Maravillosa pasta para dar á las uñas de una manera duradera, y el brillo y la transparencia del nacer. Sin rival para conservar la belleza de las manos, 2 pesetas caja.

Cepillos rociadores Knickerbocker

Prospectos gratis á quien los solicite. De venta Centro de suscripciones y ampliaciones fotográficas (retratos tamaño natural).

José Martínez

Calle del Maestro Esteban, 1, esquina á la de Santiago.—Orihuela.

Gran Hotel Samper ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más céntricos y alegres de la Capital de la provincia, que tiene vistas á la Explanada de España (frente al mar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, á cargo de excelentes y reputados cocineros; el confort y comodidad de las habitaciones en todas las cuales hay alumbrado y timbres eléctricos; la limpieza de los cuartos, el esmerado servicio en general y la economía compatible con todo lo exigido, hacen que el HOTEL SAMPER sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan a Alicante, y que en él encuentran agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper — Alicante

SECCION DE ANUNCIOS

LA ALHAMBRA

Mayor, 31 y 33

Gran establecimiento de Tejidos, de

José Marín Carriges

Grandes surtidos de géneros propios para señoras.

Altas novedades para la próxima estación.

Gran almacén de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana

Gran variedad en azulejos del país y del extranjero

Pavimentos de mosaicos hidráulicos

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería a precios sumamente económicos.

Joaquín Sánchez Ballesta

Santiago, 5.—ORIHUELA.

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir.

Antes de empapelar una habitación conviene ver el extenso muestrario.

También vende un PIANO vertical sumamente barato.

Para razón en la redacción de este periódico, San Pascual,

Disponible

Gran almacén de maderas

DE **Adolfo Wandosell**

Establishido en la Calle de UNION AGRICOLA. — ORIHUELA

Es uno de los más importantes de España, porque sus existencias se reciben directamente de los países productores del extranjero, circunstancia que permite asegurar la mayor economía en los precios, y un gran surtido en maderas de todas clases y dimensiones.

En el mismo local hay establecida una serrería mecánica, con todos los adelantos de la mecánica moderna, lo cual facilita las operaciones de los que adquieren maderas para construcción.

IMPRENTA

— DE —

JUAN SANSANO

Calle de San Pascual, 9. — Orihuela

Trabajos de lujo á precios convencionales

DIRECCION TELEGRAFICA Y POSTAL: SANSANO — ORIHUELA

Depósito de persianas

DE TODAS CLASES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Carmelo Subiela

Habiendo recibido un extenso surtido de Persianas Cadenilla y de Hilo de Calidad superior directamente de las mejores Fábricas, me permito ofrecerlas á precios baratísimos por ser de cuenta del Fabricante.

Colocadas á domicilio

PRINCIPE DE VERGARA, 15. — ORIHUELA